RAD No.2021-00222
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.

Plato, Veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

DEMANDA DE EXPROPIACIÓN
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI CONTRA - HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR RAFAEL SAÚL JARABA DE CASTRO Y OTROS

A S U N T O

Como resulta procedente la petición del actor, emplácese **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR RAFAEL SAÚL JARABA DE CASTRO** en los términos del artículo 10 de la ley 2213 del 2022.

En consecuencia,

R E S U E L V E:

Inscríbase en el Registro Nacional de Emplazados a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR RAFAEL SAÚL JARABA DE CASTRO,** para notificarlos de la presente demanda y de no atender el llamado y una vez vencido el plazo para que comparezcan al proceso, nombrarles curador y continuar con este asunto. Por secretaría cúmplase la orden.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No. 29 en la secretaria hoy 23 de Agosto de 2022 a las 8:00 A.M.

DIANA MARTÍNEZ GUTÍERREZ

Secretaria